

cuarenta y dos años. En el mes de mayo, fusca no sido q.
en el Arroyo que llaman del Salado, donde se halla
dho Canal de Madres desde el año pasado de
setenta y dos por haverse arruinado dho Arroyo, en
dho Igual ábenidas, Cuyo sitio me dio en me
el Molino dho de Arroyos y el otro que llaman de
abajo en las proximidades ó presentes Mubias, y abeni
das, se alivado el estribo que al costado de levantar
sostenias dho Canal y ha quedado esta en el
mayor peligro, de arruinarse enteramte, y con
efecto así subrederas en breues sino se alivada prom
tamte. arroyo para dho estribo con otras obras
al rivas de bien tres palmos, Cuyo costo, y equis
pueden ser de mil y dos mil d. de S. Y se con
fiese nuevas mtes dho Arroyo para la mayor perman
encia, y seguridad de las aguas segun y como
estava en lo antiguo, de Piedras villas, y Mangos
tercia pudieran hacerse con seis mil d. mas que
todos serian ocho mil el dho Arroyo; Y para que
conste, y otre los efectos que aia lugar, libro
la presente q. firmo. segun miles al vauer
y en ten dex. sin dolo frau de ni colusion al gu
no, fizo el Juramto. fizo en Abanilla y octu
bre de bien tres años de mil y seiscientos setenta
y seis a. =

Antonio Berdugo

